



## MISIÓN MERCAL: CONSUMIR MEJOR PARA VIVIR MEJOR

*“El derecho de uso de los bienes de la tierra es necesario que se ejercite de una forma equitativa y ordenada, según un específico orden jurídico. Este principio tampoco excluye el derecho a la propiedad privada. No obstante, es importante no perder de vista el hecho de que la propiedad sólo es un medio, no un fin en sí misma”.*  
(Doctrina social de la Iglesia)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA DEFENSA

La Misión Mercal es una empresa de comercialización y mercadeo en forma directa y permanente de productos alimenticios y otros de primera necesidad, que mantiene la calidad de los mismos, a precios solidarios, en un alto compromiso social participativo, sentido corporativo y presencia en el ámbito nacional.



### Objetivos

El objeto fundamental de MERCAL es la comercialización y el mercadeo de productos alimenticios y de otros de primera necesidad para ser colocados al mayor o al detal, en centros de venta fijos o móviles, previa captación de comercios individuales, colectivos o familiares.

### Propósito

MERCAL, C.A., tiene como propósito efectuar el mercadeo y comercialización, permanente, al mayor y detal de productos alimenticios y otros productos de primera necesidad, manteniendo la calidad, bajos precios y fácil acceso, para mantener abastecida a la población venezolana

y muy especialmente a la de escasos recursos económicos, incorporando al grupo familiar, a las pequeñas empresas y a las cooperativas organizadas, mediante puntos de comercio fijos y móviles; desarrollando una imagen corporativa en todos sus procesos y con apego a las normas que rigen la materia para garantizar la seguridad alimentaria.

### Plan de ejecución:

#### Propiciamiento de valores

- Responsabilidad:** Cumplimiento eficiente de las tareas en el marco de la organización.
- Lealtad:** Identificación de la gente con la institución, se evidencia en un comportamiento de permanencia.
- Mística:** Actitud hacia el trabajo caracterizada por una disposición a la entrega personal en pro del país y del logro de la mística de la organización.

**-Sensibilidad social:** Responsabilidad ética y estética con la sociedad.

**-Liderazgo:** Capacidad de conducir a la gente adonde ellos no pueden ir solos.

**-Comunicación:** concebida como el intercambio oportuno de información amplia y suficiente al interior y/o exterior de la organización se consideran un “medio” más que un “valor”.

**-Excelencia:** Actitud permanente de mejoramiento de la productividad y la calidad de vida personal.

**-Justicia:** Dar lo debido y recibir lo adecuado.

**-Ética:** Mide la rectitud del comportamiento de los funcionarios

**Establecimiento de modalidades de venta a precios solidarios:**

**Módulos MERCAL Imagen o**

**Tipo I:** Punto de venta modelo de Mercal al detal. Su estructura guarda un formato estándar en todas las localidades, al concebirse su construcción a nivel nacional a partir de un proyecto con dos modelos de acuerdo a su tamaño: Modelo Ampliado (274 m2) y Modelo Básico (154 m2).

**Módulos MERCAL Tipo II:** Puntos de venta al detal cuya estructura y capacidad son dimensiones variables dado que provienen de la recuperación y acondicionamiento de recursos de infraestructura del estado o privado. Pueden ser especializados, es decir, pueden expenderse líneas específicas de alimentos, tales como líneas de embutidos y otros.

**Bodegas MERCAL:** Puntos de venta al detal, previamente inscritos en el registro MERCAL, ubicados en zonas de mayor densidad poblacional en riesgo de inseguridad alimentaria. Se corresponde con la bodega tradicional venezolana. Permite la integración de las familias al programa MERCAL.

**Bodegas móviles:** Unidades de vehículos destinadas a cubrir diferentes rutas y determinados puntos de ventas,



para el suministro de alimentos al detal a la población en riesgo de inseguridad alimentaria ubicadas en zonas de diferentes acceso.

**Megamercados a Cielo Abierto:** Venta al detal o por combos (paquetes de alimentos variados) de productos alimenticios y otros de primera necesidad, en sectores populares de las principales ciudades y municipios, al aire libre o bajo toldos/techo.

Programa especial en áreas rurales y en comunidades indígenas: Está destinado a beneficiar al mayor porcentaje de pequeños productores y comunidades con alta carga familiar. Estos no producen en cantidad y variedad los productos suficientes para cubrir sus requerimientos de alimentación y nutrición, por lo que las modalidades de Bodegas y

Móvil MERCAL permitirán alcanzar los objetivos de programa. **(E)**